Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5 971269144		

Bogotá D.C. 25 de abril 2024

GS-2024-_____DISAN

Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA
Director Hospital Central Policía Nacional
Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión de la Carta de Aceptación No. 96-7-201616-23

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X__ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

	17/01/2024/2023	**Hasta**	**30/01/2024**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante Resolución 022 del 15 de febrero de 2024, el coronel Juan Pablo Blanco Sierra obrando en calidad de Director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al Responsable del Servicio de gastroenterología.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**96-8-201616 -23**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA, HEMATOONCOLOGÍA, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 1 ITEM 11)
Contratista	**TM-MEDICAS SAS.**
Representante legal	**CARLOS ALBERTO MURILLAS GIL**
Valor inicial del contrato u orden de compra	($12.167.494,00)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	NO APLICA

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Valor total del contrato u orden de compra	($12.167.494,00)
Plazo de ejecución inicial	**74 DIAS**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**17/01/2024**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**30/03/2024**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	
Adiciones	
Modificatorios	
Prorrogas	
Otros	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISION AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Mediante comunicación oficial GS-2024-002565-DISAN se da inicio a la Carta de Aceptación **96-8- 201616-23** cuyo objeto contractual SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA, HEMATOONCOLOGÍA, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 1 ITEM 11).

1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	CUMPLIO	OBSERVACIONES
1. Cumplir con el objeto contractual.	X	
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.		
3. Responder en los plazos que el **HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	X	
4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	X	
5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos del Hospital Central o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la Carta de Aceptación, la Garantía Única.	X	
6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	X	
7. por un tercero se cause a la administración o a terceros. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Hospital Central de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	X	

nohora.cabrera nohora.cabrera nohora.cabrera

8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución de la Carta de Aceptación.		
9. El contratista debe cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Decreto 1594 de 1984, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan	X	
10. Así mismo debe aplicar las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	
11. Para la facturación de los insumos contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	X	
12. El CONTRATISTA debe garantizar la sostenibilidad de los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución de la carta de aceptación.	X	
13. Están a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo de la entrega de los insumos. Estos costos se entenderán incorporados al valor total de la Carta de Aceptación incluyendo los impuestos	X	
14. Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 723 de 2013, Circular Unificada de 2004 de la Dirección General de Riesgos Profesionales y demás normatividad que las modifiquen o deroguen.	X	
15. El CONTRATISTA debe informar al supervisor, cuando el estado de ejecución de la Carta de Aceptación se encuentre en setenta (70%) a fin de evitar sobre ejecución del objeto contractual. En consecuencia, el CONTRATISTA se compromete a no continuar suministrando los insumos objeto de la presente carta de aceptación cuando se haya ejecutado la totalidad de los recursos asignados o una vez vencido el plazo de ejecución. La ejecución de la carta de aceptación por fuera del extremo contractual o sin la existencia de recursos disponibles, no será pagada por la Entidad.	X	
16. Si durante el tiempo de ejecución de la Carta de Aceptación surge alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la actividad de la misma, el CONTRATISTA debe informar por escrito al supervisor de la Carta de Aceptación, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo, si es viable.	X	
17. El contratista acatara los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No.	X	

08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.		
18. Las demás contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	X	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	X		
1	**Registro del INVIMA:** El contratista debe mantener vigente el Registro del INVIMA, y/o certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro, para cada uno de los insumos contratados.	X		
2	Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El contratista debe mantener vigente la certificación de fabricante, distribuidor o comercializador con el cual se pueda constatar la cadena de distribución y comercialización.	X		
3	El contratista debe presentar el certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento, CCAA expedido por el INVIMA, en cumplimiento al Decreto 4725 de 2005.	X		
4	El contratista debe garantizar que la fecha de vencimiento de los insumos contratados sea mínimo de un (1) año, contados a partir de la fecha de entrega.	X		
5	El contratista debe entregar los insumos contratados en empaque resistente a la contaminación con el fin de evitar deterioro en el almacenaje y en la manipulación del mismo.	x		
6	El contratista garantiza el cambio de los insumos por defectos de fábrica o mala calidad en un plazo máximo de (15) quince días calendario, previo requerimiento por parte del supervisor de la presente carta de aceptación, previa autorización del Director del Hospital Central de la Policía Nacional, sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional.	X		
7	El contratista debe cambiar los Insumos, de acuerdo con las necesidades del servicio y en un período no superior a 8 (ocho) días calendario, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado. El cambio se solicitará por parte del supervisor de la carta de aceptación previa autorización del Director del Hospital Central de la Policía Nacional, sin costo alguno para la Entidad.	. X		
8	El contratista debe garantizar el cambio de los insumos que se encuentren a un (1) mes de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los quince (15) días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional. El cambio se solicitará por parte del supervisor de la carta de aceptación previa autorización del Director del Hospital Central de la Policía Nacional.	X		
9	El Contratista debe asegurar que los insumos, elementos y/o equipos entregados son libres de mercurio en cumplimiento de la Resolución 447 de 2018 por lo que debe presentar el correspondiente soporte donde permita evidenciar su cumplimiento como manuales de fabricación y/o etiquetas. Igualmente, el contratista deberá garantizar que los materiales de los empaques, embalajes o informes deben estar constituidos con un porcentaje de material reciclable o porvenir de una fuente sustentable. El Contratista asumirá cualquier infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de insumos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados, vehículos con emisiones atmosféricas representativas y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento normativo para el Hospital Central y en general para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	X		
10	El Contratista debe mantener y/o mejorar la calificación que consta en el certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), presentado en la oferta, donde se evidencia una calificación total que se encuentra en una escala de valoración "ACEPTABLE" (94%) de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya. La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación por parte del supervisor durante la ejecución de la presente Carta de Aceptación.	X		
11	El Contratista, durante la ejecución de la presente Carta de Aceptación de la Oferta, no debe ser incluido en el Registro Único de Infractores Ambientales –RUIA, de acuerdo a lo previsto en la Resolución 415 de 2010 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	X		
12	Si durante la ejecución de la presente Carta de Aceptación surgen INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, el contratista debe informar de manera inmediata al supervisor de la Carta de Aceptación y a la Dirección del Hospital con el fin de adelantar el trámite correspondiente	X		
13	El contratista garantiza que mantendrá los precios fijos durante la ejecución de la presente Carta de Aceptación, por lo tanto, los precios estipulados no estarán sujetos a reajustes durante la ejecución de la misma, y en tal sentido el contratista debe tener en cuenta los posibles incrementos, costos indirectos, impuestos y demás erogaciones que se pueda presentar en el cumplimiento de la Carta de Aceptación.	X		

nohora.cabrera nohora.cabrera nohora.cabrera

a. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

4. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (74) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

5. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Hospital Central de la Policía Nacional pagara al CONTRATISTA el valor del contrato, en la ciudad de Bogotá, D. C., en pagos mensuales, una vez entregados los elementos, dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la radicación asignaci6n del turno para los respectivos pagos, previa presentaci6n de los siguientes documentos:

a. Presentaci6n de la factura electr6nica dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes.
b. Recibo a satisfacción técnico económico (RAS) emitido por el Supervisor del Contrato
c. Copia del RIT (Registro de Informaci6n Tributaria), la cual deberá ser allegada únicamente para el primer pago.
d. Certificación del CONTRATISTA de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 v demás normatividad vigente alta del almacén.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: TM MEDICOS SAS
BANCO: BANCOLOMBIA
TIPO DE **CUENTA:** CORRIENTE
NÚMERO DE **CUENTA:** 06510870804

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

• Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 12.167.494,00	100%
Valor total de las entregas	$10.797.999,97	88.74%
Valor total facturado	$10.797.999,97	88.74%
Valor facturado pendiente de pago	-	-
Valor pagado	-	-
Valor pendiente de entrega	-	-

1. **Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado** (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001 del 22/01/2024	$2.699.499,99	del 17/01/2024 al 30/01/2024	$ 10.797.999,97	FEV1465	$2.699.499,98	-	66356524
	$8.098.499,98			FEV1466	$8.098.499,98	$585.633,00	66351824

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

971269144

6. RECOMENDACIONES

N/A

7. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X__**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____
Doctor **ELDER BALMIRO OTERO RAMOS**
Responsable Servicio de Gastroenterología Hospital Central
Supervisor Contrato No. 96-7-201616-23

nohora.cabrera nohora.cabrera nohora.cabrera

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá, 24 de enero 2024
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 96-8-201616-23
Constancia de recibido No.	1
Contratista:	TM-MEDICAS SAS
NIT del contratista:	800.108.708-3
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA , HEMATO-ONCOLOGIA, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 1".
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 12.167.494, 00
Plazo de ejecución:	17/01/2024/ al hasta 30/03/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Servicio Gastroenterología HOCEN
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	N/A

971269144

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Doctor **OTERO RAMOS ELDER BALMIRO** Responsable del Servicio de Gastroenterología HOCEN
Fecha de entrega certificada:	Indicar el período de entrega que se está certificando: Del mes de enero 2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (indicar la vigencia del valor de la entrega 2024)	
Acta de recepción de bienes	Se adjunta acta de recepción de bienes en original y se verificará la publicación de la misma en SECOP II, para los contratos y aceptación de oferta. Para el caso de órdenes de compra solo se anexarán junto con el recibo de satisfacción.

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
HOCEN	16	"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA , HEMATO-ONCOLOGIA, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 1".	$2.699.499,99	$2.699.499,99	0	$2.699.499,99

No de Factura	FECHA DE FACTURA	VALOR FACTURA	NOTA CREDITO	VALOR NETO
1465	22/01/2024	$2.699.499,99	0	$2.699.499,99

CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No	ITEM	RUBRO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	SUBTOTAL	TOTAL
1	VIDEOCAPSULA	02-02-01-004-008	1	$2.699.499,99		$2.699.499,99	$2.699.499,99

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA , HEMATO-ONCOLOGIA, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 1".

971269144

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.



Doctor **OTERO RAMOS ELDER BALMIRO-**
Responsable del Servicio de Gastroenterología HOCEN
SUPERVISOR DEL CONTRATO 96-8-201616-23

nohora.cabrera nohora.cabrera nohora.cabrera

GS-2024-029499-DISAN

TM MÉDICAS

800.108.708-3

N.I.T. 800.108.708-3

Actividad CIIU 46451 Industria y comercio de Bogotá D.C 4.14 x 1000
Ciudad de facturacion y despacho - Bogotá
GRANDES CONTRIBUYENTES en la cuidad de Santiago de Cali,
NO practicar retencion a titulo de ICA

www.tmmedicas.com

Autorización Numeración de Facturación No. 18764052086025 Numeración: AUTORIZADA Rango desde: FEV884 hasta: FEV2000 Vigencia desde: 19/07/2023 hasta: 19/07/2024 - 12 Meses

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FEV1465

CLIENTE: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

NIT: 830067597 - 4

DIRECCIÓN : CR 59 No 26 - 21

TELEFONO : 2202147

CIUDAD: Bogotá, D.C.

FECHA FACTURA	FECHA VCTO	FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO
22/01/2024 10:19:03	22/02/2024	CREDITO 30 DIAS	

VENDEDOR : GONZALEZ SANCHEZ LUZ ADRIANA

ORDEN DE COMPRA 96-8-201616-23

PEDIDO No.

REMISION No. RMV-00004392

No.	REFERENCIA	DESCRIPCION DEL ARTICULO	U.M.	CANT.	VLR UNIT	IVA %	VLR TOTAL
1	MC1600	CAPSULA ENDOSCOPICA MC1600	UND	1.00	$2,268,487.39	19 %	$2,268,487.39

LOTE: MC1Q1T230630106 **F.V.** 29/12/2024 **SERIAL :** **Registro Invima Vencimiento :** 2021DM-0008015-R1 **BOD:** 201

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 2024 ENE. 24
NOMBRE
HORA 9:20 h Factura

Total Items: 1

IMPUESTO	BASE	TASA	TOTAL
IVA	$2,268,487.39	19 %	$431,012.60

RETENCION	BASE	TASA	TOTAL
RTEBIEN	$2,268,487.39	2.50 %	$56,712.18

OBSERVACIONES:
PEDIDO ADJUDICADO A CONTRATO NO. 96-8-201616-23 / LA PRESENTE FACTURA REEMPLAZA LA FEV-1442.

Autorizacion de consulta :
Declaro que la información que he suministrado es verídica y doy mi consentimiento expreso e irrevocable a TM Medicas S.A.S para consultar y reportar en cualquier tiempo en Datacredito o en cualquier otra central de informacion de riesgo, toda la informacion relevante para conocer mi desempeño como deudor,mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un credito o servicio.

SUBTOTAL	$2,268,487.39
(-) DESCUENTO	$0.00
(+) IVA %	$431,012.60
(-)RETEFUENTE	$56,712.18
(-)RETEICA	$0.00
(-)RETEIVA	$0.00
TOTAL A PAGAR	$2,642,787.81

ENTREGADO POR :

Fecha y Hora :

RECIBIDO POR:

Fecha y Hora :

FIRMA DIGITAL: jTVavW1AZCl9B+WqjdyC3Dr9oLgM8iSoWlWMkIEZuhM2vw+0lno9OXeEyRkpqw6CPXXBGR/Wl33Fpnr9gXC3CUOHm4/UM7uo+gwu7K3rn8h50X+4l6vLkocc F/vmCgzN82CR7BhBof8loCtuA/LPD/tll+SzNzV9Nt5z6m0c3OlAjwnTmybIGJSNieZh+qdkrZM85bLNRhFMNtCx/8srH92mG4gt3Rf0hp8BNC9SovhRgpZmJjV Plo0worNTyS1eD39cpITSn6SxyAuZl/TVBxFoDH4oqpN6FfO2pZBmV9RmCl0kJ9PrglbnCWiB5Jj0kd1pkinvrqGd/c+iDELE0w==

FECHA DIAN: 2024-01-22 10:19:20-05:00

CUFE: 237eb3ab92a76ed3e0ca7d230abac8dc7f8e15939f25ce53fc8a9d9f27f63a86a75cf5e58d8e38f3c566c1c856ca8eec

Una vez vencida esta factura, genera intereses a la tasa máxima legal permitida.
La devolucion de un producto NO CONFORME con su respectivo informe debe hacerse dentro de las 24 horas siguientes a presentarse el inconveniente
EL ESTATUTO DEL CONSUMIDOR Ley 1480 de 2011.ARTICULO 16. EXONERACION DE RESPONSABILIDAD DE LA GARANTIA. aplica en toda su extension.

UNA VEZ RECIBIDA LA MERCANCIA NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
CALI: Carrera 43 A No. 5 A - 17 - Barrio Tequendama - PBX: 524 0015
Facturacion@tmmedicas.com

TM MÉDICAS

www.tmmedicas.com

Santiago de Cali, 19 de enero de 2024

Señores
HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Bogotá

Asunto: Certificación de aportes parafiscales y seguridad social

Cordial saludo.

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento, en mi calidad de Revisor Fiscal con Tarjeta Profesional No 30888-T.

CERTIFICO:

Que **TM MEDICAS S.A.S**
Identificado con **NIT: 800.108.708-3.**

Se encuentra a paz y salvo con los meses de **enero del año 2024** respecto al pago de los aportes de salud y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al sistema de seguridad social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido el caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y cajas de Compensación Familiar a **diciembre de 2023**.

Atentamente,

Javier Monzón Correa
Revisor Fiscal
Tarjeta No. 30888-T
C.C. 16.715.768

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL

Recepción de bienes No

Ciudad y Fecha: Bogotá DC 24 de enero de 2024.
Hora: 08:00 horas
Lugar: Almacén Montevideo Hocen

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:30 horas del día 24 del mes enero del año 2024 se reúnen en el Almacén del Hospital Central los señores, DOCTOR ELDER BALMIRO OTERO RAMOS Jefe SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA HOCEN - Supervisor Contrato, Enfermera Jefe MYRIAM STELLA MILLAN ALONSO revisión de insumos de Gastroenterología Hocen, I.T. ERWIN ESTEBAN GONZALES ALDANA - Jefe almacén Hocen, el señor WILMER GONZALEZ GALLEGOS Auxiliar Bodega Almacén Hocen Montevideo y la señora ADRIANA GONZALEZ Especialista de producto de TM MEDICAS SAS con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201616-23, suscrito con la firma de TM MEDICAS SAS

Contrato No. 96-8-201616-23

Plazo de ejecución del contrato 30 de marzo de 2024

OBJETO DEL CONTRATO:
SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA, HEMATOONCOLOGIA, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL. GRUPO 1 ITEM 11 VIDEO CÁPSULA

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VIDEO CÁPSULA	1	LOTE:MC1Q1T230630106 FV: 29/12/2024	2.268.487,39	2.268.487,39
SUBTOTAL					2.268.487,39
IVA					431.012,60
TOTAL					**$2.699.499,99**

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

- Entrega Parcial: SI_____ NO___X___, Observaciones:
- Entrega Total: SI_X___ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X___ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ] **CERTIFICADOR** [ ]

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ]

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ]

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

Contrato: No. 96-8-201616-23 **Factura: No FE1465 TM MEDICAS SAS**

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
DR.	ELDER BALMIRO OTERO RAMOS	JEFE DEL SERVICIO DE GASTRO HOCEN	SUPERVISOR DE CONTRATO	
E.J.	MYRIAM STELLA MILLAN ALONSO	SERVICIO DE GASTRO HOCEN	REVISION DE INSUMOS GASTROENTEROLOGIA	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALES ALDANA	ALMACEN MONTEVIDEO	ALMACENISTA	
SR	WILMER GONZALEZ GALLEGOS	ALMACEN MONTEVIDEO	AUXILIAR DE ALMACÉN	
MY	FABIAN PARRA FUENTES	DEPARTAMENTO MEDICO	JEFE DE DEPARTAMENTO MÉDICO	
SRA	ADRIANA GONZALEZ	TM MEDICAS SAS	REPRESENTANTE DE VENTAS EMPRESA	

GS-2024-029499-DISAN

9712691144

HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPON DILIGEN
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
24/01/2024		X	VIDEOCAPSULA ENDOSCOPICA	CAPSULA ENDOSCOPICA MIROCAM	MC1Q1T230630106	2021DM-0008015-R1	IIA	1	29/12/2024	TM MEDICAS SAS	FEV1465	96-8-201616-23	ADRIAN/

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE

C.C. DE:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:21/12/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 800108708	TM MEDICAS S.A.S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 43A 5A 17 Teléfonos: 3155850834

Dirección electrónica: analistacontable@tmmedicas. Ciudad: CALI Municipio: VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inscripción: 01/09/2020 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 24/09/1990

Matrícula Mercantil:3197077 Fecha inicio de Actividades: 24/09/1990 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 46452 - Comercio al por mayor de productos cosméticos y de tocador (excepto productos farmacéuticos y medicinales)

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/01/2020	03197077	TM MEDICAS SAS	AVENIDA CALLE 26 N° 85 D-	7442780

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
24/09/2019	C.C.	14989337	CARLOS ALBERTO MURILLAS GIL	REPRESENTANTE LEGAL
31/08/2020	C.C.	16715768	JAVIER MONZON CORREA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

GS-2024-029499-DISAN

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá, 24 de enero 2024
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 96-8-201616-23
Constancia de recibido No.	2
Contratista:	TM-MEDICAS SAS
NIT del contratista:	800.108.708-3
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA , HEMATO-ONCOLOGIA, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 1 ITEM 11".
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 12.167.494, 00
Plazo de ejecución:	17/01/2024/ al hasta 30/03/2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Servicio Gastroenterología HOCEN
Incumplimiento del plazo de ejecución	N/A

971269144

Página 2 de 3 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

SI___NO_X_	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Doctor **OTERO RAMOS ELDER BALMIRO** Responsable del Servicio de Gastroenterología HOCEN
Fecha de entrega certificada:	Indicar el período de entrega que se está certificando: Del mes de enero 2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (indicar la vigencia del valor de la entrega 2024)	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
HOCEN	16	"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA , HEMATO-ONCOLOGIA, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 1 ITEM 11".	$8.098499,98	$8.098499,98	0	$8.098499,98

Acta de recepción de bienes	Se adjunta acta de recepción de bienes en original y se verificará la publicación de la misma en SECOP II, para los contratos y aceptación de oferta. Para el caso de órdenes de compra solo se anexarán junto con el recibo de satisfacción.

No de Factura	FECHA DE FACTURA	VALOR FACTURA	NOTA CREDITO	VALOR NETO
1466	22/01/2024	$8.098.499,98	0	$8.098.499,98

CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No	ITEM	RUBRO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	SUBTOTAL	TOTAL
1	VIDEOCAPSULA	02-02-01-004-008	3	$2.699.500,00		$8.098.499,98	$8.098.499,98

971269144

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA , HEMATO-ONCOLOGIA, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 1".

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Doctor **OTERO RAMOS ELDER BALMIRO-**
Responsable del Servicio de Gastroenterología HOCEN
SUPERVISOR DEL CONTRATO 96-8-201616-23

971269144

GS-2024-029499-DISAN

TM MÉDICAS

800.108.708-3

N.I.T. 800.108.708-3

Actividad CIIU 46451 Industria y comercio de Bogotá D.C 4.14 x 1000
Ciudad de facturacion y despacho - Bogotá
GRANDES CONTRIBUYENTES en la cuidad de Santiago de Cali,
NO practicar retencion a titulo de ICA

www.tmmedicas.com

Autorización Numeración de Facturación No. 18764052086025 Numeración: AUTORIZADA Rango desde: FEV884 hasta: FEV2000 Vigencia desde: 19/07/2023 hasta: 19/07/2024 - 12 Meses

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FEV1466

CLIENTE: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL	FECHA FACTURA	FECHA VCTO	FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO
	22/01/2024 10:26:18	22/02/2024	CREDITO 30 DIAS	
	VENDEDOR : GONZALEZ SANCHEZ LUZ ADRIANA			ORDEN DE COMPRA 96-8-201616-23
NIT: 830067597 - 4				
DIRECCIÓN : CR 59 No 26 - 21	PEDIDO No.		REMISION No. RMV-00004393	
TELEFONO : 2202147				
CIUDAD: Bogotá, D.C.				

No.	REFERENCIA	DESCRIPCION DEL ARTICULO	U.M.	CANT.	VLR UNIT	IVA %	VLR TOTAL
1	MC1600	CAPSULA ENDOSCOPICA MC1600	UND	1.00	$2,268,487.39	19 %	$2,268,487.39
					Registro Invima	2021DM-0008015-R1	
LOTE: MC1Q1T230630100 F.V. 29/12/2024 SERIAL :					Vencimiento :	BOD: 201	
2	MC1600	CAPSULA ENDOSCOPICA MC1600	UND	1.00	$2,268,487.39	19 %	$2,268,487.39
					Registro Invima	2021DM-0008015-R1	
LOTE: MC1Q1T230630103 F.V. 29/12/2024 SERIAL :					Vencimiento :	BOD: 201	
3	MC1600	CAPSULA ENDOSCOPICA MC1600	UND	1.00	$2,268,487.39	19 %	$2,268,487.39
					Registro Invima	2021DM-0008015-R1	
LOTE: MC1Q1T230630109 F.V. 29/12/2024 SERIAL :					Vencimiento :	BOD: 201	

OBSERVACIONES:
PEDIDO ADJUDICADO A CONTRATO NO. 96-8-201616-23 / LA PRESENTE FACTURA REEMPLAZA LA FEV-1443.

Autorizacion de consulta :
Declaro que la información que he suministrado es verídica y doy mi consentimiento expreso e irrevocable a TM Medicas S.A.S para consultar y reportar en cualquier tiempo en Datacredito o en cualquier otra central de informacion de riesgo, toda la informacion relevante para conocer mi desempeño como deudor,mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un credito o servicio.

SUBTOTAL	$6,805,462.17
(-) DESCUENTO	$0.00
(+) IVA %	$1,293,037.81
(-)RETEFUENTE	$170,136.55
(-)RETEICA	$0.00
(-)RETEIVA	$0.00
TOTAL A PAGAR	$7,928,363.43

ENTREGADO POR :

Fecha y Hora :

RECIBIDO POR:

Fecha y Hora :

FIRMA DIGITAL: 1NWkTsu+XZ7Vj8fpbjWsPPGvIxEQG4dFiH87IF51r4FHVYpdnkhDFilGII5YktbyBZ4WFWfM54/tuCAAX/8Yk9JxzN5x+t9wnucLKhZP1E0NqVTt8Wqp/fbj
ESqSVc7CmkgMER0IW/j6jfdX3U+jIfD7B2KwtcUYuCXgjXMZ3x7D+hhnC9Z5PHH23Zj6lN092ZX5Wma9Rqr18bqKcf8UwTiQ8lk4hlpYL/nFfYAGf3x3/PelwGf
TuGlgyDrBk8kj6KbNw+DGNOy8eU+i4i0XRM7P+FuuvKuGkM/G6dZYnBI+DQndfsUzfcJAO20q6p3HlNrYN+ADM6cot7JZBIIIjg==

FECHA DIAN: 2024-01-22 10:26:35-05:00

CUFE: 4a285322a375d81f7529158946dad0f89b8f9fa490d90c622efeeefecfc877f46c8ef50ce6d949b552f8ce70dbe0f7d6

Una vez vencida esta factura, genera intereses a la tasa máxima legal permitida.
La devolucion de un producto NO CONFORME con su respectivo informe debe hacerse dentro de las 24 horas siguientes a presentarse el inconveniente
EL ESTATUTO DEL CONSUMIDOR Ley 1480 de 2011.ARTICULO 16. EXONERACION DE RESPONSABILIDAD DE LA GARANTIA. aplica en toda su extension.

UNA VEZ RECIBIDA LA MERCANCIA NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
CALI: Carrera 43 A No. 5 A - 17 - Barrio Tequendama - PBX: 524 0015
Facturacion@tmmedicas.com

Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3. Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3

GS-2024-029499-DISAN

TM MÉDICAS

800.108.708-3

N.I.T. 800.108.708-3

Actividad CIIU 46451 Industria y comercio de Bogotá D.C 4.14 x 1000
Ciudad de facturacion y despacho - Bogotá
GRANDES CONTRIBUYENTES en la cuidad de Santiago de Cali,
NO practicar retencion a titulo de ICA

www.tmmedicas.com

Autorización Numeración de Facturación No. 18764052086025 Numeración: AUTORIZADA Rango desde: FEV884 hasta: FEV2000 Vigencia desde: 19/07/2023 hasta: 19/07/2024 - 12 Meses

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FEV1466

CLIENTE: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL	**FECHA FACTURA**	**FECHA VCTO**	**FORMA DE PAGO** / **MEDIO DE PAGO**
	22/01/2024 10:26:18	22/02/2024	CREDITO 30 DIAS
NIT: 830067597 - 4	**VENDEDOR :** GONZALEZ SANCHEZ LUZ ADRIANA		**ORDEN DE COMPRA** 96-8-201616-23
DIRECCIÓN : CR 59 No 26 - 21	**PEDIDO No.**		**REMISION No.** RMV-00004393
TELEFONO : 2202147			
CIUDAD: Bogotá, D.C.			

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 2024 ENE. 23
NOMBRE
HORA 9:00 a
Recibe factura

Total Items: 3

IMPUESTO	BASE	TASA	TOTAL	RETENCION	BASE	TASA	TOTAL
IVA	$6,805,462.17	19 %	$1,293,037.81	RTEBIEN	$6,805,462.17	2.50 %	$170,136.55

OBSERVACIONES:
PEDIDO ADJUDICADO A CONTRATO NO. 96-8-201616-23 / LA PRESENTE FACTURA REEMPLAZA LA FEV-1443.

Autorizacion de consulta :
Declaro que la información que he suministrado es verídica y doy mi consentimiento expreso e irrevocable a TM Medicas S.A.S para consultar y reportar en cualquier tiempo en Datacredito o en cualquier otra central de informacion de riesgo, toda la informacion relevante para conocer mi desempeño como deudor,mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un credito o servicio.

SUBTOTAL	$6,805,462.17
(-) DESCUENTO	$0.00
(+) IVA %	$1,293,037.81
(-)RETEFUENTE	$170,136.55
(-)RETEICA	$0.00
(-)RETEIVA	$0.00
TOTAL A PAGAR	$7,928,363.43

ENTREGADO POR :

Fecha y Hora :

RECIBIDO POR:

Fecha y Hora :

FIRMA DIGITAL: 1NWkTsu+XZ7Vj8fpbjWsPPGvlxEQG4dFiH87lF51r4FHVYpdnkhDFilGll5YktbyBZ4WFWfM54/tuCAAX/8Yk9JxzN5x+t9wnucLKhZP1E0NqVTt8Wqp/fbj
ESqSVc7CmkgMER0lW/j6jfdX3U+jlfD7B2KwtcUYuCXgjXMZ3x7D+hhnC9Z5PHH23Zj6lN092ZX5Wma9Rqr18bqKcf8UwTiQ8lk4hlpYL/nFfYAGf3x3/PelwGf
TuGlgyDrBk8kj6KbNw+DGNOy8eU+i4i0XRM7P+FuuvKuGkM/G6dZYnBl+DQndfsUzfcJAO20q6p3HlNrYN+ADM6cot7JZBIIIjg==

FECHA DIAN: 2024-01-22 10:26:35-05:00

CUFE: 4a285322a375d81f7529158946dad0f89b8f9fa490d90c622efeeefecfc877f46c8ef50ce6d949b552f8ce70dbe0f7d6

Una vez vencida esta factura, genera intereses a la tasa máxima legal permitida.
La devolucion de un producto NO CONFORME con su respectivo informe debe hacerse dentro de las 24 horas siguientes a presentarse el inconveniente
EL ESTATUTO DEL CONSUMIDOR Ley 1480 de 2011.ARTICULO 16. EXONERACION DE RESPONSABILIDAD DE LA GARANTIA. aplica en toda su extension.

UNA VEZ RECIBIDA LA MERCANCIA NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES
CALI: Carrera 43 A No. 5 A - 17 - Barrio Tequendama - PBX: 524 0015
Facturacion@tmmedicas.com

TM MÉDICAS

www.tmmedicas.com

Santiago de Cali, 19 de enero de 2024

Señores
HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Bogotá

Asunto: Certificación de aportes parafiscales y seguridad social

Cordial saludo.

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento, en mi calidad de Revisor Fiscal con Tarjeta Profesional No 30888-T.

CERTIFICO:

Que **TM MEDICAS S.A.S**
Identificado con **NIT: 800.108.708-3.**

Se encuentra a paz y salvo con los meses de **enero del año 2024** respecto al pago de los aportes de salud y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al sistema de seguridad social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido el caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y cajas de Compensación Familiar a **diciembre de 2023**.

Atentamente,

Javier Monzón Correa
Revisor Fiscal
Tarjeta No. 30888-T
C.C. 16.715.768

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL

Recepción de bienes No

Ciudad y Fecha: Bogotá DC 24 de enero de 2024.
Hora: 08:00 horas
Lugar: Almacén Montevideo Hocen

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:30 horas del día 24 del mes enero del año 2024 se reúnen en el Almacén del Hospital Central los señores, DOCTOR ELDER BALMIRO OTERO RAMOS Jefe SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA HOCEN - Supervisor Contrato, Enfermera Jefe MYRIAM STELLA MILLAN ALONSO revisión de insumos de Gastroenterología Hocen, I.T. ERWIN ESTEBAN GONZALES ALDANA - Jefe almacén Hocen, el señor WILMER GONZALEZ GALLEGOS Auxiliar Bodega Almacén Hocen Montevideo y la señora ADRIANA GONZALEZ Especialista de producto de TM MEDICAS SAS con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201616-23, suscrito con la firma de TM MEDICAS SAS

Contrato No. 96-8-201616-23

Plazo de ejecución del contrato 30 de marzo de 2024

OBJETO DEL CONTRATO:
SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA, HEMATOONCOLOGIA, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL. GRUPO 1 ITEM 11 VIDEO CÁPSULA

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VIDEO CÁPSULA	1	LOTE:MC1Q1T230630100 FV: 29/12/2024	2.268.487,39	2.268.487,39
2	VIDEO CÁPSULA	1	LOTE:MC1Q1T230630103 FV: 29/12/2024	2.268.487,39	2.268.487,39
3	VIDEO CÁPSULA	1	LOTE:MC1Q1T230630109 FV: 29/12/2024	2.268.487,39	2.268.487,39
SUBTOTAL					**6.805.462,17**
IVA					**1.293.037,81**
TOTAL					**8.098.499,98**

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI_____ NO____X____, Observaciones:
- Entrega Total: SI_X___ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI___X___ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO** [ ] **CERTIFICADOR** [ ]

971269144

GS-2024-029499-DISAN

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABL DILIGENCIAM
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
24/01/2024		X	VIDEOCAPSULA	CAPSULA ENDOSCOPICA MIROCAM	MC1Q1T230630103	2021DM-0008015-R1	IIA	1	29/12/2024	TM MEDICAS SAS	FEV1466	96-8-201616-23	ADRIANA GON
24/01/2024		X	VIDEOCAPSULA	CAPSULA ENDOSCOPICA MIROCAM	MC1Q1T230630100	2021DM-0008015-R1	IIA	1	29/12/2024	TM MEDICAS SAS	FEV1466	96-8-201616-23	ADRIANA GON
24/01/2024		X	VIDEOCAPSULA	CAPSULA ENDOSCOPICA MIROCAM	MC1Q1T230630109	2021DM-0008015-R1	IIA	1	29/12/2024	TM MEDICAS SAS	FEV1466	96-8-201616-23	ADRIANA GON

SUPERVISOR DEL CONTRATO doler devo somos.

NOMBRE
C.C. 80016940 DE: Bogotá

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:21/12/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 800108708	TM MEDICAS S.A.S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 43A 5A 17 Teléfonos: 3155850834

Dirección electrónica: analistacontable@tmmedicas. Ciudad: CALI Municipio: VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inscripción: 01/09/2020 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 24/09/1990

Matrícula Mercantil:3197077 Fecha inicio de Actividades: 24/09/1990 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 46452 - Comercio al por mayor de productos cosméticos y de tocador (excepto productos farmacéuticos y medicinales)

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/01/2020	03197077	TM MEDICAS SAS	AVENIDA CALLE 26 N° 85 D-	7442780

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
24/09/2019	C.C.	14989337	CARLOS ALBERTO MURILLAS GIL	REPRESENTANTE LEGAL
31/08/2020	C.C.	16715768	JAVIER MONZON CORREA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version:2.02

GS-2024-029499-DISAN